



XX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “VILLA DE BENIEL”
BASES DEL CONCURSO:

El Centro Cultural “Infanta Cristina” convoca el XX concurso de fotografía “Villa de Beniel”.

1. Podrán concursar todos los aficionados, no profesionales, que lo deseen con un número máximo de diez fotografías que aspiren a ser premiadas.
2. El tamaño de las fotografías tendrá que ser, al menos de 20 x 25 cm con el fin de que puedan ser montadas en soporte para su exposición.
3. Podrán ser en color o blanco y negro. El jurado tendrá en cuenta la calidad de impresión de las fotografías, quedando descalificadas las que no cumplan con un mínimo de calidad.
4. El tema de la fotografías será libre, habiendo un premio, categoría especial para fotografías con temática sobre nuestro pueblo, costumbres y gentes.
5. El plazo de presentación de originales acabará el día 30 de noviembre de 2018. Siendo la fecha de matasellos la que acredite la misma, en caso de ser enviado por correo. Los originales se presentarán en el Centro Cutral Infanta Cristina, Avda. Calvo Sotelo nº1, 30130. Beniel- Murcia.
6. Los materiales deberán ser presentados en sobre cerrado debidamente identificado con el Título “XX Concurso de fotografía VILLA DE BENIEL, 2018”, con otro sobre cerrado en su interior conteniendo plica con el nombre del autor/es, DNI, Dirección postal y teléfono de contacto.
7. El fallo del jurado tendrá lugar el día 10 de diciembre de 2018 y se hará público el día 18 de enero de 2019 en la inauguración de la Exposición de Fotografías de este concurso.
8. El jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto cualquiera de los premios del Concurso cuando estime que no se ha alcanzado la calidad suficiente. El fallo del jurado calificador será inapelable.
9. La fotografías premiadas quedarán en la propiedad del Centro Cultural “Infanta Cristina”, como organizadora del concurso, formando parte de su patrimonio artístico y reservándose todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de reproducción y edición.
10. La entidad organizadora no está obligada a mantener ningún tipo de relación con los participantes.
11. El hecho de participar en este concurso supone, por parte de los autores, la aceptación pena de las presentes bases y la renuncia a cualquier reclamación.

PREMIOS

1º _____ 500€ y trofeo.

2º _____ 250€ y trofeo.

3º _____ 125€ y trofeo.

Premio especial Beniel __ 125€ y trofeo.

Beniel, febrero de 2018.